



PROCESO : RECONOCIMIENTO DE HIJO DE CRIANZA
DEMANDANTE : WLBER EDWIN RIVERA HERNANDEZ
DEMANDADO : HEREDEROS DE ROSA MARIA CALDERON BUITRAGO
RADICACIÓN : 2021-00179

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de noviembre de 2021. En la fecha paso el presente proceso al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por no descorridas las excepciones presentadas por la parte demandada dentro del presente asunto.

II. Se requiere a la parte demandante para que realice el emplazamiento, tal como se dispuso en auto de fecha 8 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 47 del 16 DE NOVIEMBRE DE
2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARIA